INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESCAEQUIPOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Accionistas de PESCAEQUIPOS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de PESCAEQUIPOS S.A. durante el ejercicio económico del 2013

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Desde el 2012, se aplicó la decisión presidencial de eliminar la pesca de arrastre, destacando que si bien la medida gubernamental afectó el volumen de nuestras ventas, también es cierto que la medida benefició al sector por que incrementó la pesca de la merluza, a los que financió mediante el otorgamiento de créditos para reemplazar las mencionadas embarcaciones langostineras con nuevas artes de pesca y compensación por el cupo de aquellas naves que se retiraron definitivamente de la actividad son parte del plan de contingencia que el Gobierno define como alternativas para la pesca de arrastre, que fue eliminada el 15 de diciembre.

A nuestro entender, bajo el presente régimen y las condiciones socio económicas implantadas por él, pese a que han incidido en nuestras ventas, también a mediano plazo, beneficiarán el incremento de la producción pesquera artesanal en el país, cuyos resultados económicos, se resumen a continuación en los estados financieros de Pescaequipos S.A., los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, conforme a lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente inferior a años anteriores, lo que se refleja en sus estados financieros, que fue producido por un el incendio en el garaje , hecho anómalo que tuvo efecto negativo en nuestros resultados operativos.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo de la pesca artesanal, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un comisariato del pescador de prestigio con respecto a su competencia.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes fabricantes y sus líneas de productos, robusteciendo así la oferta y permitiendo mejorar los ingresos de los pescadores

- Tener una política informativa influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el producto, donde utilizarlo y que descuentos posee en ciertos casos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, por los antecedentes descritos anteriormente, la situación de la empresa ha sido desfavorable en relación al año inmediato anterior, lo que se refleja en los estados contables de la misma.

ESTADO DE RESULTADO	PEQUIPOS-2013	PEQUIPOS-2012	%
INGRESOS	5,345,750.99	4,809,900.32	11.14%
COSTOS	4,319,626.89	3,914,855.13	10.34%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,026,124.10	895,045.19	14.64%
GASTOS OPERACIONALES	908,369.69	853,253.88	6.46%
UTILIDAD OPERACIONAL	117,754.41	41,791.31	181.77%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPAC. T	117,754.41	41,791.31	
15% PARTICIPACION	17,663.16	6,268.70	
UTILIDAD GRAVABLE	100,091.25	35,522.61	
IMPUESTO A LA RENTA	39,597.29	23,447.36	
UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR	60,493.96	12,075.26	

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

La administración recomienda Para el ejercicio 2013, fortalecer el control interno de las operaciones a fin de que no se repitan situaciones de siniestros que afecten la situación económica de la empresa y que se reflejen en la situación patrimonial, así como hechos que afecten tanto la economía de los empleados y el rendimiento de los accionistas, así como la liquidez que nos impida conseguir los objetivos que persigue la compañía, así como también intentar fortalecer la imagen ante sus clientes.

También es necesario, revisar las políticas de ventas y de otorgamiento de créditos y cobranzas, por lo que se hace necesario implementar programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias participativas para mejorar nuestra intervención en el mercado, ofreciendo la más grande gama de bienes y servicios para ampliar la base de clientes y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

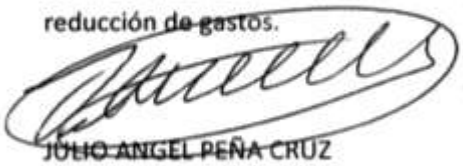

JULIO ANGEL PEÑA CRUZ

GERENTE GENERAL